

FICHA CURRICULAR

PEREZ GOMEZ AURORA ISABEL

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COORDINADORA DE COBRANZA

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
Asesora de Proyectos Especiales	IMSS/DIR	JUN-2003	FEB-2011
Experiencia Participando en la definición de sistemas para la operación de los Decretos del Gobierno Federal, entre los cuales se encuentran el Programa de Primer Empleo.			
Jefa de División	IMSS/DIR/División de Registros y Control de la Cartera	JUN-1997	JUN-2003
Experiencia Desarrollo e implantación de sistemas informático a nivel nacional del cual se destaca el primer sistema de cobranza denominado Registro de Liquidaciones Emitidas.			
Jefa de Departamento	IMSS/DIR/Departamento de Registros	JUN-1990	JUN-1997
Experiencia Controlar la oficina de emisiones, convenios y recaudación en la oficina para cobros del IMSS.			
Jefa de Oficina	IMSS/DIR/Oficina de Control de Recaudación	JUN-1987	JUN-1990
Experiencia .			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNAM. Escuela Nacional Preparatoria	Diciplinas Sociales. Certificado	1982	1985

HABILIDADES

Inglés Oral: 50% Escrito: 70% Lectura: 80%

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input type="checkbox"/>	7. Inovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."